

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
ASIGNATURA	Ampliación de Matemáticas
CÓDIGO	21715004
COORDINACIÓN	Alejandro Pérez Peña
Nº DE CRÉDITOS	6.0

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Test o Pruebas de Conocimientos Básicos: Prueba objetiva de elección múltiple	10 %	Test o Pruebas de Conocimientos Básicos: Prueba objetiva de elección múltiple. <u>Se mantiene igual, ya se ha producido en la Evaluación Continua</u>	10 %
Realización de una o varias Pruebas sobre el contenido impartido en las Prácticas de Informática.	10 %	Realización de una o varias Pruebas sobre el contenido impartido en las Prácticas de Informática. <u>Se mantiene igual, ya se ha producido en la Evaluación Continua</u>	10 %
Realización de una prueba final	80 %	Cuestionario en el Campus virtual , a través de Moodle a finales del Mes de Mayo, antes de la Convocatoria de Junio.	25 %
		Tarea (Resolución de Problemas) a través del Campus Virtual y coincidiendo con la fecha propuesta por el Centro para la convocatoria de Junio. En el transcurso de la prueba el alumno estará conectado mediante videoconferencia y posteriormente enviará la tarea para su corrección. Se podrán pedir aclaraciones de forma oral a un porcentaje del alumnado sobre la resolución del examen.	55%

TUTORIAS	Seguirán siendo en el horario previsto y mediante videoconferencia (utilizando la plataforma <i>Google Meet o BigBlueButton</i>). En este caso se solicita en el Campus Virtual que los alumnos soliciten una cita. Además se sigue manteniendo activo el correo electrónico a través del Campus Virtual.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones serán publicadas en las Pre-Actas (como en anteriores convocatorias) y a través del Campus Virtual. Las revisiones serán mediante videoconferencias en tres días laborales, una vez puestas las calificaciones.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: 8m0jXLDVooB7zGjcgASgYg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



8m0jXLDVooB7zGjcgASgYg==